

39603.39603



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de UN MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS
en España, a favor de

Don MANUEL ANTONIO DANES FUIG, domiciliado en MADRID,
Argensola -30,

p o r

" Una resistencia eléctrica blindada desmontable "

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////

89603

18 DIC



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones establecidas por el Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad del invento que vamos a describir en el curso de la presente memoria, es hacer fácil la reparación, reposición o sustitución de sus resistencias.

En los dibujos que se acompañan, se ha representado de un modo esquemático el conjunto del dispositivo, habiéndose señalado con letras las partes fundamentales del mismo. Estas letras señalan lo siguiente:

15

A.- Muestra la caperuza o envolvente de la resistencia propiamente dicha.

B.- Muestra la parte roscada con que ha de fijarse el aparato al radiador o calorífero a que se aplique.

20

C.- Indica la clavija de que está provisto el aparato para conectarse con la red eléctrica por medio de los pivotes D.

De la descripción que antecede, se deduce prácticamente la constitución del dispositivo, que puede detallarse del modo siguiente:

25

Se trata de un tubo cerrado por un extremo. En el otro lleva una tuerca roscada que a su vez sirve para roscar el total de la resistencia al aparato que se desee electrificar, radiador, termo, etc. En el interior de este tubo se alojan las resistencias o resistencia protegidas con un material aislante y refractario al calor.

30



El funcionamiento es sencillo, pues para su empleo se desatornilla la placa que cierra el conjunto y por ese orificio se pueden introducir o retirar las resistencias.

35 No fácil deducir las ventajas que se derivan de la utilización de la resistencia blindada descrita, ya que con ella se pueden cambiar las resistencias sin alterar ni re-
40 ténar la funda exterior, por lo que el costo de la reparación, reposición o sustitución de resistencias se reduce al valor intrínseco de las mismas. Al mismo tiempo, se evita tener que vaciar de líquido los aparatos donde vayan montadas.

De acuerdo con lo expuesto, el modelo por el cual se solicita el presente privilegio de explotación reúne las ventajas características siguientes:

45 1ª- La resistencia con su cartucho refractario o de otra materia, se introduce por el extremo que se rosca al aparato en el que se instale la resistencia blindada.

50 2ª- El tubo-funda va roscado a la tuerca de fijación, a fin de que su centrado sea perfecto y soldado exterior o interiormente, a fin de evitar penetraciones de líquido.

3ª.- Para disipar potencias elevadas se disponen varias resistencias menores dentro de los mismos elementos, a fin de sumar su efecto calórico.

55 4ª- La rosca exterior o de fijación al aparato es ligeramente cónica, a fin de hacer innecesaria la junta.

60 5ª- Si se disponen para lograr una longitud determinada de resistencia, varios elementos refractarios, se reúnen todos ellos mediante una varilla central que va roscada por un extremo al platillo en que se disponen los pivotes de toma de corriente y por el otro lleva unas arandelas

39603



de material aislante y refractario al calor, sujetas mediante una tuerca. Si se dispone un solo elemento, la ventaja consiste en que al desmontarla no se ejerce esfuerzo alguno sobre el hilo de resistencia.

65

6^a- La toma de corriente se efectúa mediante clavijas, de forma que se evite la dificultad de embornarlas por personal inexperto, y se tiene la comodidad de poder enchufar y desenchufar, por lo que prácticamente se dispone de un interruptor adicional para esta resistencia blindada.

70

7^a- El disponer que el final del tubo-funda sea redondeado, a fin de que la oxidación sea uniforme y por tanto la duración mayor.

75

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

80

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

85

1^a.- Una resistencia eléctrica blindada desmontable, caracterizada porque el conjunto de la resistencia en sí está constituido esencialmente por una pieza cilíndrica, cerrada por uno de sus extremos, alojándose en su interior la resistencia propiamente dicha, cuyos dos terminales salen al exterior conectándose debidamente con una clavija, por la que se toma la corriente de la red.

90

2^a.- Una resistencia eléctrica, según reivindicación primera, caracterizada porque en la proximidad del extre-



39603

18 DEC 51

mo en donde va situada la clavija a que se ha hecho referencia en la citada reivindicación, se encuentra una parte rosca-
cada que tiene como finalidad sujetar el conjunto al cuerpo
del radiador o aparato calorífico a que se aplique.

95

3ª.-Una resistencia eléctrica, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los pivotes de la clavija a que se viene haciendo referencia, están colocados de tal manera que es posible tirar de ellos y sacar la resistencia misma, a fin de evitarse el tener que desenroscar la totalidad del aparato, lo que trae como consecuencia la necesidad de vaciar el agua del calentador, pudiéndose de este modo sencillamente arreglar la resistencia en caso de avería y volver a colocarla con toda facilidad.

100

105

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"Una resistencia eléctrica blindada desmontable".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

110

Madrid, 18 diciembre de 1.953.-

ALFONSO UNGRIA

39603

Fig. 1

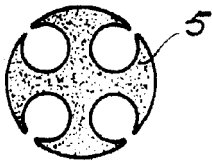
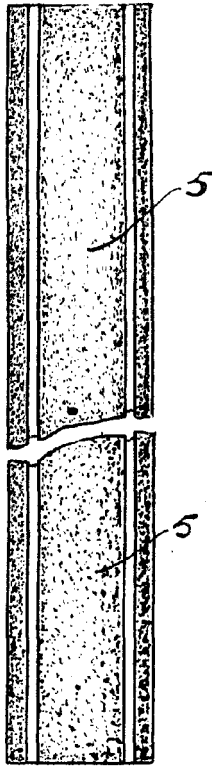


Fig. 2

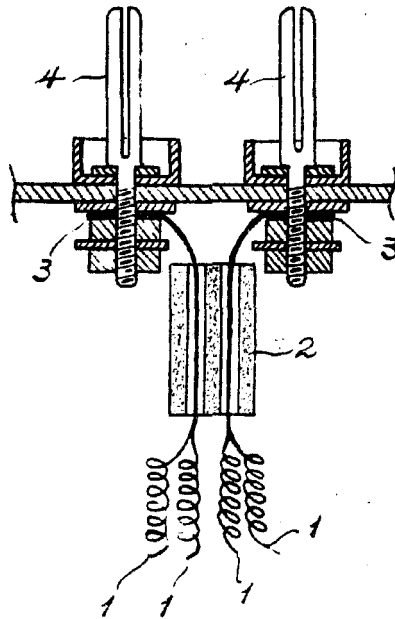
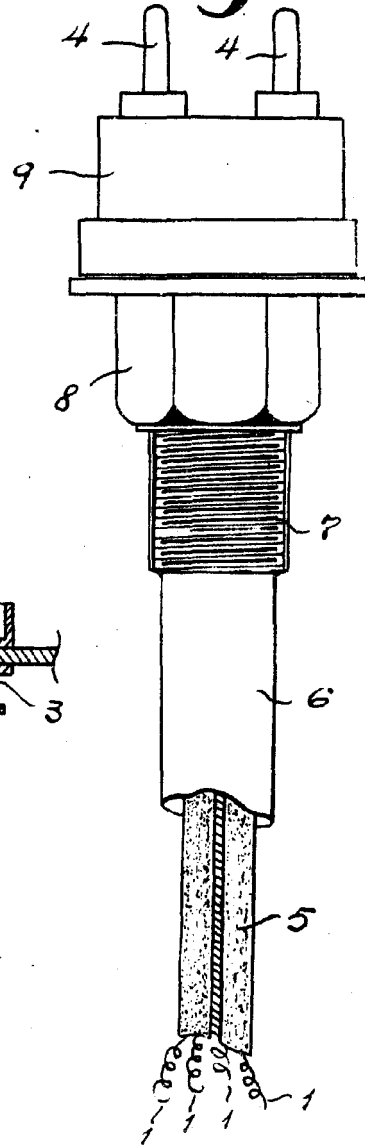


Fig. 3



MADRID, ENERO 1943.
Jaime Isern.

pp.